



## Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional

Distr. general  
2 de noviembre de 2000  
Español  
Original: árabe/inglés

Nueva York  
13 a 31 de marzo de 2000  
12 a 30 de junio de 2000

### Informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional\*

#### Índice

	<i>Página</i>
Introducción. . . . .	2
Parte I. Texto final del proyecto de Reglas de Procedimiento y Prueba (véase el documento PCNICC/2000/1/Add.1)	
Parte II. Texto final del proyecto de los elementos de los crímenes (véase el documento PCNICC/2000/1/Add.2)	
Anexo. Lista de documentos relacionados con las Reglas de Procedimiento y Prueba y los Elementos de los Crímenes publicados en los períodos de sesiones primero a quinto de la Comisión Preparatoria, celebrados en 1999 y 2000. . . . .	5

\* En el presente informe se incorporan los documentos PCNICC/INF/3 y Add.1 y 2, y las correcciones propuestas por los gobiernos de las versiones en árabe, español y francés en cumplimiento de lo que se indica en el párrafo 16 de la introducción.

## Introducción

1. La Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional, establecida de conformidad con la resolución F, aprobada por la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional el 17 de julio de 1998, se reunió en la Sede de las Naciones Unidas del 16 al 26 de febrero, del 26 de julio al 13 de agosto y del 29 de noviembre al 17 de diciembre de 1999, y del 13 al 31 de marzo y del 12 al 30 de junio de 2000, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 53/105, de 8 de diciembre de 1998, y 54/105, de 9 de diciembre de 1999.

2. De conformidad con el párrafo 2 de la resolución F de la Conferencia, la Comisión Preparatoria está integrada por representantes de Estados que firmaron el Acta Final de la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional y de otros Estados que fueron invitados a participar en la Conferencia.

3. En los párrafos 4 de la resolución 53/105 y 3 de la resolución 54/105 de la Asamblea General, se pedía al Secretario General que convocara a la Comisión Preparatoria para que, de conformidad con la resolución F aprobada por la Conferencia, se reuniera del 16 al 26 de febrero, del 26 de julio al 13 de agosto y del 29 de noviembre al 17 de diciembre de 1999, y del 13 al 31 de marzo, del 12 al 30 de junio y del 27 de noviembre al 8 de diciembre del año 2000, con el fin de que cumpliera el mandato de esas resoluciones y, a ese respecto, examinara medios de dar mayor eficacia y aceptación a la Corte.

4. De acuerdo con el párrafo 6 de la resolución 53/105 y del párrafo 5 de la resolución 54/105 de la Asamblea General, el Secretario General invitó a participar en la Comisión Preparatoria en calidad de observadores a representantes de organizaciones y otras entidades que hubieran recibido una invitación permanente de la Asamblea General, de conformidad con las resoluciones en la materia, para participar en esa calidad en sus períodos de sesiones y en sus trabajos, e invitó también en calidad de observadores en la Comisión, a representantes de las organizaciones intergubernamentales regionales interesadas y otros órganos internacionales interesados, incluidos los tribunales internacionales para la ex Yugoslavia y Rwanda.

5. Según el párrafo 7 de la resolución 53/105 y el párrafo 6 de la resolución 54/105 de la Asamblea General, las organizaciones no gubernamentales podrán participar en la labor de la Comisión Preparatoria asistiendo a sus sesiones plenarias y otras sesiones públicas de conformidad con el reglamento de la Comisión, recibiendo ejemplares de los documentos oficiales y poniendo documentos suyos a disposición de los representantes.

6. Declararon abierto el período de sesiones y formularon declaraciones el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, y el Secretario General Adjunto y Asesor Jurídico, Sr. Hans Corell.

7. En las sesiones primera y segunda, celebradas los días 16 y 22 de febrero de 1999, la Comisión Preparatoria eligió su Mesa, integrada de la siguiente manera:

*Presidente:*

Sr. Philippe Kirsch (Canadá)

*Vicepresidentes:*

Sr. George Winston McKenzie (Trinidad y Tabago)

Sr. Medard R. Rwelamira (Sudáfrica)

Sr. Muhamed Sacirbey (Bosnia y Herzegovina)

*Relator:*

Sr. Salah Suheimat (Jordania)

8. El Director de la División de Codificación de la Oficina de Asuntos Jurídicos, Sr. Václav Mikulka, hizo las veces de Secretario de la Comisión Preparatoria. El Sr. Manuel Rama-Montaldo, Director Adjunto de la División de Codificación, hizo las veces de Secretario Adjunto de la Comisión y de Secretario de los Grupos de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba. La Sra. Mahnoush H. Arsanjani, Oficial Jurídico Superior, hizo las veces de Secretaria del Grupo de Trabajo sobre los Elementos de los crímenes. Los funcionarios siguientes de la División de Codificación también prestaron servicios sustantivos a la Comisión: Sra. Christiane Bourloyannis-Vrailas, Sr. George Korontzis, Sra. Virginia Morris, Sr. Trevor Chimimba, Sr. Renan Villacis, Sra. Ruth Khalastchi y Sr. Arnold Pronto.

9. En su primera sesión, celebrada el 16 de febrero de 1999, la Comisión Preparatoria aprobó el siguiente programa (PCNICC/1999/L.1):

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa.

3. Aprobación del programa.
4. Organización de los trabajos.
5. Aplicación de la resolución F del Acta Final de la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional, aprobada el 17 de julio de 1998, y del párrafo 4 de la resolución 53/105 de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 1998.
6. Aprobación del informe.

10. También en su primera sesión, la Comisión Preparatoria decidió utilizar como reglamento el reglamento de la Asamblea General aplicable a sus Comisiones Principales, junto con los párrafos 6 y 7 de la resolución 53/105 de la Asamblea General.

11. La Comisión Preparatoria, teniendo en cuenta las prioridades enunciadas en la resolución F de la Conferencia, aprobó un plan de trabajo para sus períodos de sesiones primero a quinto que se centraba en dos instrumentos indispensables para el funcionamiento de la Corte cuyos textos finales la Comisión debía preparar antes del 30 de junio de 2000, de conformidad con la resolución: las Reglas de Procedimiento y Prueba y los Elementos de los crímenes.

12. El Presidente, en consulta con la Mesa, a los efectos de facilitar la labor de la Comisión Preparatoria, designó los Coordinadores siguientes:

- El Sr. Herman von Hebel (Países Bajos) para los Elementos de los Crímenes;
- La Sra. Silvia Fernández de Gurmendi (Argentina) para las Reglas de Procedimiento y Prueba;
- El Sr. Medard R. Rwelamira (Sudáfrica) para las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IV (De la composición y la administración de la Corte) del Estatuto;
- El Sr. Rolf Fife (Noruega) para las Reglas de Procedimiento y Prueba correspondientes a la Parte VII (De las penas) del Estatuto;
- El Sr. Phakiso Mochochoko (Lesoto) para las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IX (De la cooperación internacional y la asistencia judicial) y X (De la ejecución de la pena) del Estatuto.

13. Durante sus períodos de sesiones primero, segundo, tercero y cuarto, la Comisión Preparatoria tomó nota de los informes orales presentados por los coordinadores de las Reglas de Procedimiento y Prueba y los Elementos de los Crímenes en sus sesiones 3<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 12<sup>a</sup> y 16<sup>a</sup>, celebradas el 26 de febrero de 1999, el 13 de agosto de 1999, el 17 de diciembre de 1999 y el 31 de marzo de 2000, respectivamente.

14. En la 23<sup>a</sup> sesión, celebrada el 30 de junio de 2000, durante el quinto período de sesiones de la Comisión, los coordinadores presentaron los informes del Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba y del Grupo de Trabajo sobre los Elementos de los Crímenes (PCNICC/2000/WGRPE/L.1 y Corr.1, L.1/Add.1 y Corr.1, L.1/Add.2, L.1/Add.3/Rev.1, L.2 y Corr.1 y 2, L.2/Add.1, L.3 y Corr.1, L.4, L.5 y Corr.1, L.6, L.7 y Corr.1, L.8 y Corr.1, L.9 y Corr.1, L.10, L.11, L.12 y Corr.1, L.12/Add.1 y Corr.1, L.13, L.14 y Corr.1 y Add.1 y 2 y L.15 y Corr.1 y PCNICC/2000/WGEC/L.1 y Add.1 y 2).

15. En la misma sesión la Comisión Preparatoria aprobó su informe, que contenía el texto final de los proyectos de las Reglas de Procedimiento y Prueba y los Elementos de los Crímenes de conformidad con los párrafos 5 y 6 de la resolución F de la Conferencia. La Comisión Preparatoria pidió asimismo que la Secretaría preparara una versión unificada de los textos.

16. Con el fin de velar por la coherencia lingüística entre los textos de los distintos idiomas, la Comisión Preparatoria decidió en su 22<sup>a</sup> sesión, celebrada el 28 de junio de 2000, durante su quinto período de sesiones, permitir que las delegaciones presentaran a la Secretaría únicamente correcciones lingüísticas, a más tardar el 15 de octubre de 2000, para incorporarlas en el informe.

17. Hicieron uso de la palabra ante la Comisión Preparatoria la Magistrada Gabrielle Kirk McDonald, Presidenta del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, en la quinta sesión, celebrada el 30 de julio de 1999; el Magistrado Richard George May, del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, en la 14<sup>a</sup> sesión, celebrada el 20 de marzo de 2000; el Sr. Olara Otunnu, Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, en la 16<sup>a</sup> sesión, celebrada el 31 de marzo de 2000; el Magistrado Navanethem Pillay y el Magistrado Erik Møse, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, en

la 17ª sesión, celebrada el 12 de junio de 2000, y el Magistrado Claude Jorda, Presidente del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, en la 19ª sesión celebrada el 19 de junio de 2000.

18. La Comisión Preparatoria tomó nota de la Conferencia Intergubernamental Regional del Caribe para la firma y ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional, organizada en Puerto España por el Ministro de Justicia de Trinidad y Tabago y la No Peace Without Justice Foundation, del 15 al 17 de marzo de 1999, así como de la Declaración de Puerto España formulada en la Conferencia; el seminario internacional sobre el acceso de las víctimas a la Corte Penal Internacional, organizado por el Gobierno de Francia en París del 27 al 29 de abril de 1999; la reunión oficiosa entre períodos de sesiones organizada por el Instituto Internacional de Altos Estudios en Ciencias Penales en Siracusa (Italia), del 21 al 27 de junio de 1999; las dos reuniones informativas sobre legislación para la ratificación y aplicación del Estatuto de Roma, organizadas por el Instituto Internacional de Legislación sobre los Derechos Humanos de la Universidad DePaul y la organización Parliamentarians for Global Action los días 31 de julio y 7 de agosto de 1999 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York; la reunión oficiosa entre períodos de sesiones organizada por el Gobierno de Italia y el Instituto Internacional de Altos Estudios en Ciencias Penales en Siracusa (Italia), del 31 de enero al 6 de febrero de 2000, y la reunión entre períodos de sesiones de coordinadores y subcoordinadores de las Reglas de Procedimiento y Prueba, organizada por el Gobierno del Canadá en Mont-Tremblant del 30 de abril al 5 de mayo de 2000.

19. Asimismo, la Comisión Preparatoria tomó nota con satisfacción de que en sus períodos de sesiones primero a quinto un total de 73 delegados habían hecho uso del fondo fiduciario que, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 53/105 de la Asamblea General, se había establecido para facilitar la participación de los países menos adelantados en la labor de la Comisión. La Comisión Preparatoria expresó su agradecimiento a la Santa Sede, Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por sus contribuciones al fondo fiduciario, así como al Instituto Internacional de Legislación sobre los Derechos Humanos de la Universidad DePaul, que suministró alojamiento a algunos representantes de los países menos adelantados.

20. La lista de documentos relacionados con las Reglas de Procedimiento y Prueba y los Elementos de los Crímenes publicados en los períodos de sesiones primero a quinto de la Comisión Preparatoria, celebrados en 1999 y 2000, figuran en el anexo.

## **Parte I**

### **Texto final del proyecto de Reglas de Procedimiento y Prueba**

*[Véase el documento PCNICC/2000/1/Add.1]*

## **Parte II**

### **Texto final del proyecto de los elementos de los crímenes**

*[Véase el documento PCNICC/2000/1/Add.2]*

**Anexo**

**Lista de documentos relacionados con las Reglas de Procedimiento y Prueba y los Elementos de los Crímenes publicados en los períodos de sesiones primero a quinto de la Comisión Preparatoria, celebrados en 1999 y 2000\***

[Original: español/francés/inglés]

**Documentos de carácter general**

*Primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(16 a 26 de febrero de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/L.2	Nota de la Secretaría
PCNICC/1999/L.3	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su primer período de sesiones (proyecto de resumen)
PCNICC/1999/L.3/Rev.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su primer período de sesiones (resumen)
PCNICC/1999/INF.1	Lista de miembros provisional de la Comisión Preparatoria (primer período de sesiones)
PCNICC/1999/DP.1	Propuesta de Australia: proyecto de Reglas de Procedimiento y Prueba de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/DP.2	Propuesta de Francia: Estructura general de las Reglas de Procedimiento y Prueba
PCNICC/1999/DP.3	Documento de trabajo presentado por Francia: Comentarios sobre la propuesta de Australia que figura en el documento PCNICC/1999/DP.1 (Parte 2)
PCNICC/1999/DP.4	Propuesta de los Estados Unidos de América: Proyecto de elementos del crimen (I. Observaciones generales; II. Terminología; III. Artículo 6: Actos de genocidio)
PCNICC/1999/DP.4/Add.1	Adición: IV. Artículo 7: Crímenes de lesa humanidad
PCNICC/1999/DP.4/Add.2	Adición: V. Artículo 8: Crímenes de guerra
PCNICC/1999/DP.4/Add.3	Adición: VI. Otras formas de responsabilidad penal

\* Véase la lista de documentos relacionados con el crimen de agresión y otros asuntos publicados en los períodos de sesiones primero a quinto de la Comisión Preparatoria, celebrados en 1999 y 2000, en el anexo del documento PCNICC/2000/L.3/Rev.1.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/DP.5	Propuesta de Hungría y Suiza: Elementos del Crimen: Artículo 8 2) a) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/DP.5/Corr.1	Corrección (francés y ruso únicamente)
PCNICC/1999/DP.5/Corr.2	Corrección (inglés únicamente)
PCNICC/1999/DP.6	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Capítulo tercero (Procedimiento), Sección 3 (Fase previa al juicio), Subsección 1 (Inicio de las investigaciones y el enjuiciamiento)
PCNICC/1999/DP.7	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Capítulo tercero, Sección 3, Subsección 2 (Curso de las investigaciones y el enjuiciamiento)
PCNICC/1999/DP.7/Add.1	Adición (continuación)
PCNICC/1999/DP.7/Add.2	Adición (continuación)
PCNICC/1999/DP.8	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Capítulo tercero, Sección 3, Subsección 3
PCNICC/1999/DP.8/Add.1	Adición (continuación)
PCNICC/1999/DP.8/Add.2	Adición (continuación)
PCNICC/1999/DP.9	Propuesta de España: documento de trabajo acerca de los elementos del crimen: Introducción; observaciones preliminares; elementos del crimen de genocidio (artículo 6 del Estatuto)
PCNICC/1999/DP.9/Add.1	Adición: Artículo 7 del Estatuto
PCNICC/1999/DP.9/Add.2	Adición: Artículo 8 del Estatuto
PCNICC/1999/DP.10	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Capítulo tercero, Sección 1, Subsección 2
PCNICC/1999/DP.10/Add.1	Adición: Capítulo tercero, Sección 1, Subsección 1 (Sede de la Corte)

*Segundo período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(26 de julio a 13 de agosto de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/L.4	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su segundo período de sesiones (proyecto de resumen)
PCNICC/1999/L.4/Rev.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su segundo período de sesiones (resumen)
PCNICC/1999/L.4/Rev.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/DP.7/Add.1/ Rev.1	Revisión: propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Capítulo tercero, Sección 3, Subsección 2 (Curso de las investigaciones y el enjuiciamiento) – Adición ( <i>continuación</i> )
PCNICC/1999/DP.8/Add.1/ Rev.1	Revisión: propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Capítulo tercero, Sección 3, Subsección 3 (Conclusión de la fase previa al juicio) – Adición ( <i>continuación</i> )
PCNICC/1999/DP.8/Add.2/ Rev.1	Revisión: propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Capítulo tercero, Sección 3, Subsección 3 (Conclusión de la fase previa al juicio) – Adición ( <i>continuación</i> )
PCNICC/1999/INF/1/Rev.1	Lista de delegaciones: períodos de sesiones primero y segundo de la Comisión Preparatoria

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/L.5	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en sus períodos de sesiones primero, segundo y tercero (16 a 26 de febrero, 26 de julio a 13 de agosto y 29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999) (proyecto de resumen)
PCNICC/1999/L.5/Rev.1 y Add.1 y 2	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en sus períodos de sesiones primero, segundo y tercero (16 a 26 de febrero, 26 de julio a 13 de agosto y 29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999) (resumen)
PCNICC/1999/INF/1/Rev.1/ Add.1 y 2	Lista de delegaciones

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/L.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su cuarto período de sesiones (13 a 31 de marzo de 2000) (resumen)
PCNICC/2000/L.1/Rev.1 y Add.1 y 2	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su cuarto período de sesiones (13 a 31 de marzo de 2000) (resumen)
PCNICC/2000/INF/1	Lista de delegaciones

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/L.2	Proyecto de informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional
PCNICC/2000/L.2/Add.1	Adición: Parte I. Texto final del proyecto de Reglas de Procedimiento y Prueba
PCNICC/2000/L.2/Add.2	Adición: Parte II. Texto final del proyecto de elementos de los crímenes
PCNICC/2000/L.3	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su quinto período de sesiones (proyecto de resumen)
PCNICC/2000/L.3/Add.1	Adición
PCNICC/2000/L.3/Rev.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su quinto período de sesiones (resumen)
PCNICC/2000/INF/2	Lista de delegaciones
PCNICC/2000/INF/3	Informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional
PCNICC/2000/INF/3/Add.1	Adición: Texto del proyecto final de Reglas de Procedimiento y Prueba
PCNICC/2000/INF/3/Add.2	Adición: Texto del proyecto final de Elementos de los Crímenes
PCNICC/2000/INF/4	Declaraciones formuladas en sesión plenaria en relación con la aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba y del informe del Grupo de Trabajo sobre los Elementos de los Crímenes



## Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba

*Primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(16 a 26 de febrero de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE/DP.1	Propuesta de enmienda presentada por Italia al texto de los documentos PCNICC/1999/DP.6 y DP.8
PCNICC/1999/WGRPE/DP.2	Propuesta de Colombia: comentarios a las propuestas de Francia (PCNICC/1999/DP.6–DP.8) y Australia (PCNICC/1999/DP.1) sobre Reglas de Procedimiento y Prueba
PCNICC/1999/WGRPE/DP.3	Propuesta de Costa Rica relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba
PCNICC/1999/WGRPE/DP.4	Propuesta de Colombia: comentarios a los documentos de debate propuestos por el Coordinador (WGRPE/RT.1 y RT.2)
PCNICC/1999/WGRPE/INF.1	Nota informativa de Francia dirigida a las delegaciones, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales
PCNICC/1999/WGRPE/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador: Parte V del Estatuto de Roma: la investigación y el enjuiciamiento (artículos 5.1 a 5.4)
PCNICC/1999/WGRPE/RT.2	Documento de debate propuesto por el Coordinador: Parte V del Estatuto de Roma: la investigación y el enjuiciamiento (artículos 5.5 a 5.8)
PCNICC/1999/WGRPE/RT.3	Documento de debate propuesto por el Coordinador: Parte V del Estatuto de Roma: la investigación y el enjuiciamiento (artículos 5.9 y 5.10)
PCNICC/1999/WGRPE/RT.3/ Corr.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador: Parte V del Estatuto de Roma: la investigación y el enjuiciamiento (artículo 5.9)
PCNICC/1999/WGRPE/RT.4	Documento de debate propuesto por el Coordinador: Parte V del Estatuto de Roma: la investigación y el enjuiciamiento (artículos 5.11 a 5.21)

*Segundo período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(26 de julio a 13 de agosto de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE/DP.5	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: recapitulación de la estructura general propuesta por Francia
PCNICC/1999/WGRPE/DP.6	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: apelación
PCNICC/1999/WGRPE/DP.7	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: indemnización
PCNICC/1999/WGRPE/DP.8	Propuesta de Colombia, España y Venezuela relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: idiomas oficiales e idiomas de trabajo
PCNICC/1999/WGRPE/DP.9	Propuesta de Colombia, España y Venezuela relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: el magistrado ponente
PCNICC/1999/WGRPE/DP.10	Propuesta de España y Venezuela relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: sustituciones
PCNICC/1999/WGRPE/DP.11	Propuesta de España y Venezuela relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: dispensa y recusación
PCNICC/1999/WGRPE/DP.12	Propuesta de España y Venezuela relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: responsabilidad disciplinaria
PCNICC/1999/WGRPE/DP.13	Propuesta de Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Sección 6, revisión
PCNICC/1999/WGRPE/DP.14	Propuesta de Colombia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: artículo 74, párrafo 1, del Estatuto de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGRPE/DP.15	Propuesta de Colombia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: reglas relativas a la Parte VI del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE/DP.16	Propuesta de Colombia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: dispensa y recusación: documento PCNICC/1999/WGRPE/DP.11 presentado por España y Venezuela
PCNICC/1999/WGRPE/DP.17	Propuesta de Italia relativa al artículo 70 del Estatuto de Roma
PCNICC/1999/WGRPE/DP.18	Propuesta de Italia relativa a las pruebas, la investigación y los derechos del acusado

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE/DP.19	Propuesta de Australia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: Parte VI del Estatuto de Roma
PCNICC/1999/WGRPE/DP.20	Propuesta de Italia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: protección de la identidad de las víctimas y de los testigos
PCNICC/1999/WGRPE/DP.21	Propuesta de Italia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: protección de la identidad de las víctimas y de los testigos
PCNICC/1999/WGRPE/DP.22	Propuesta de Croacia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: artículo 6.9: Testigos privilegiados y autoincriminación por un testigo
PCNICC/1999/WGRPE/DP.23	Propuesta de Croacia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: artículo 6.6. <i>Amicus curiae</i> y otras formas de presentación
PCNICC/1999/WGRPE/DP.24	Propuesta de Colombia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: comentarios a la propuesta del Coordinador (PCNICC/1999/WGRPE/RT.5)
PCNICC/1999/WGRPE/DP.25	Propuesta de Austria relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: artículo 70: Delitos contra la administración de justicia
PCNICC/1999/WGRPE/DP.26	Propuesta de Australia y Francia relativa a las normas que regirán la apelación
PCNICC/1999/WGRPE/DP.27	Propuesta de los Países Bajos relativa al documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5
PCNICC/1999/WGRPE/DP.28	Propuesta de enmienda al artículo 6.2 que figura en el documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5 presentada por Andorra, la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Italia, México, Mozambique, el Perú, Portugal, la República Dominicana y Venezuela
PCNICC/1999/WGRPE/DP.29	Propuesta de Polonia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: artículo 70
PCNICC/1999/WGRPE/DP.30	Propuesta de Colombia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: comentarios a la propuesta del Coordinador (PCNICC/1999/WGRPE/RT.5)
PCNICC/1999/WGRPE/DP.31	Propuesta de los Países Bajos y Polonia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba: artículo 70

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE/DP.32	Propuesta de Australia y Francia relativa a las reglas que rigen la revisión del fallo condenatorio o la pena
PCNICC/1999/WGRPE/DP.33	Propuesta de Andorra, la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Italia, México, Mozambique, el Perú, Portugal y Venezuela: enmiendas a los artículos 6.7, 6.17, 6.18, 6.21, 6.22 y 6.23 que figuran en el documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5
PCNICC/1999/WGRPE/DP.34	Propuesta de Francia: comentarios sobre el documento PCNICC/1999/WGRPE/DP.19
PCNICC/1999/WGRPE/DP.35	Propuesta de los Países Bajos relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba y al documento PCNICC/1999/WGRPE/DP.20: artículo A. Custodio de la identidad de las víctimas y de los testigos
PCNICC/1999/WGRPE/DP.36	Propuesta de Colombia: comentarios a la propuesta del Coordinador (PCNICC/1999/WGRPE/RT.5)
PCNICC/1999/WGRPE/DP.37	Propuesta de Colombia: comentarios al informe del Seminario Internacional sobre el acceso de las víctimas a la Corte Penal Internacional (PCNICC/1999/WGRPE/INF.2)
PCNICC/1999/WGRPE/DP.38	Solicitud de los Gobiernos de Bosnia y Herzegovina, el Canadá, Colombia, Egipto, España, Portugal y el Senegal relativa al informe preparado por la Magistrada Florence Ndepele Mwachande Mumba, la Magistrada Gabrielle Kirk McDonald, el Magistrado Antonio Cassese, el Magistrado Richard George May, el Magistrado Almiro Simoes Rodrigues y el Magistrado Mohamed Bennouna sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE/INF/2	Informe del Seminario Internacional sobre el acceso de las víctimas a la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGRPE/INF/2/Add.1	Adición: anexo II (lista de expertos) y anexo III (lista de observadores)
PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/Rev.1	Documento de debate revisado propuesto por el Coordinador: Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VI del Estatuto.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/ Rev.1/Add.1	Adición: documento de debate revisado propuesto por el Coordinador – Parte VI del Estatuto de Roma: el proceso
PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/ Rev.1/Add.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/ Rev.1/Add.2	Adición: documento de debate revisado propuesto por el Coordinador – Parte VI del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/ Rev.1/Add.3	Adición: documento de debate revisado propuesto por el Coordinador: Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VI del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE/RT.6	Documento de debate revisado propuesto por el Coordinador – Parte V del Estatuto: artículos 5.1 a 5.4. Decisión del Fiscal de iniciar una investigación
PCNICC/1999/WGRPE/RT.7	Documento de debate propuesto por el Coordinador – Parte VIII del Estatuto

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE/DP.39	Propuesta de Colombia – Comentarios al documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/Rev.1 presentado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGRPE/DP.39/ Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGRPE/DP.40	Propuesta de Colombia – Comentarios al documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/Rev.1/Add.1 presentado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGRPE/DP.41	Propuesta de Colombia – Comentarios al documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/Rev.1/Add.2 presentado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGRPE/DP.42	Propuesta de Colombia – Comentarios al documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5/Rev.1/Add.3 presentado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGRPE/DP.43	Propuesta de Francia respecto de la Parte II del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que trata de la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE/DP.44	Propuesta de Australia sobre la Parte II del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional relativa a la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable
PCNICC/1999/WGRPE/DP.45	Propuesta de los Estados Unidos de América relativa a los artículos 17, 18 y 19 de la Parte II del Estatuto de Roma
PCNICC/1999/WGRPE/DP.46	Propuesta de Bosnia y Herzegovina respecto de la Parte II del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (competencia, admisibilidad y derecho aplicable)
PCNICC/1999/WGRPE/DP.47	Propuesta de Australia y Francia relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba de conformidad con la Parte VIII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (apelación y revisión) – Reglas vinculadas al artículo 85 (Indemnización del detenido o condenado)

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)<sup>1</sup>*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE/L.1	Nota explicativa
PCNICC/2000/WGRPE/L.1/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.1/ Add.1	Adición – Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 1
PCNICC/2000/WGRPE/L.1/Add.1/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.1/ Add.2	Adición
PCNICC/2000/WGRPE/L.1Add.3/ Rev.1	Adición
PCNICC/2000/WGRPE/L.2	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 2
PCNICC/2000/WGRPE/L.2/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.2/ Corr.2	Corrección

<sup>1</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe en el cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE/L.2/ Corr.3	Corrección (en francés únicamente)
PCNICC/2000/WGRPE/L.2/ Add.1	Adición
PCNICC/2000/WGRPE/L.3	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 3
PCNICC/2000/WGRPE/L.3/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.4	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 4
PCNICC/2000/WGRPE/L.5	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 5
PCNICC/2000/WGRPE/L.5/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.5/ Corr.2	Corrección (en francés únicamente)
PCNICC/2000/WGRPE/L.6	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 6
PCNICC/2000/WGRPE/L.7	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 7
PCNICC/2000/WGRPE/L.7/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.8	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 8
PCNICC/2000/WGRPE/L.8/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.9	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 9
PCNICC/2000/WGRPE/L.9/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.9/ Corr.2	Corrección (en español únicamente)
PCNICC/2000/WGRPE/L.10	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 10
PCNICC/2000/WGRPE/L.11	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 11 – De las penas
PCNICC/2000/WGRPE/L.12	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 12 – De la apelación y la revisión
PCNICC/2000/WGRPE/L.12/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.12/ Add.1	Adición
PCNICC/2000/WGRPE/L.12/ Add.1/Corr.1	Corrección

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE/L.13	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 13 – Indemnización del detenido o condenado
PCNICC/2000/WGRPE/L.14	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 14 – De la cooperación internacional y la asistencia judicial
PCNICC/2000/WGRPE/L.14/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/L.14/ Add.1	Adición
PCNICC/2000/WGRPE/L.14/ Add.2	Adición
PCNICC/2000/WGRPE/L.15	Informe del Grupo de Trabajo: Capítulo 15 – De la ejecución de la pena
PCNICC/2000/WGRPE/L.15/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/INF/1	Resultados de la reunión entre período de sesiones celebrada en Mont Tremblant (Canadá) del 30 de abril al 5 de mayo de 2000. Documento distribuido a petición del Canadá

### **Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba (Parte II: Competencia, admisibilidad y derecho aplicable)**

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)<sup>2</sup>*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(2)/RT.1	Documento de debate presentado por el Coordinador con respecto a la Parte II del Estatuto, de la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable
PCNICC/1999/WGRPE(2)/RT.1/ Corr.1	Corrección

<sup>2</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe en los períodos de sesiones primero y segundo de la Comisión Preparatoria.



*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(2)/DP.1	Propuesta de Colombia – Comentarios al documento PCNICC/1999/WGRPE(2)/RT.1 presentado por el Coordinador con respecto a la Parte II
PCNICC/2000/WGRPE(2)/DP.2	Propuesta de Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Perú y España relativa a la Parte II
PCNICC/2000/WGRPE(2)/DP.3	Propuesta del Brasil, Chile, Colombia, España, Italia, México, el Perú y Portugal acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte II: Regla ZZ
PCNICC/2000/WGRPE(2)/RT.1/Rev.1	Documento revisado de debate presentado por el Coordinador sobre la Parte II: Reglas 2.1 a 2.18
PCNICC/2000/WGRPE(2)/RT.2	Documento de debate presentado por el Coordinador en relación con la Parte II: Disposición relativa a la participación de las víctimas en actuaciones realizadas con arreglo a la Parte II – Reglas 2.7 y 2.18.
PCNICC/2000/WGRPE(2)/RT.3	Documento de debate presentado por el Coordinador acerca de la Parte II: Regla Q – Definición de víctimas

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(2)/DP.4	Propuesta presentada por Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar, República Árabe Siria, Sudán y Túnez, acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte II del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, sobre la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable – Regla F
PCNICC/2000/WGRPE(2)/DP.5	Propuesta presentada por Sudáfrica acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte II del Estatuto (De la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicado) – Regla 2.14

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(2)/RT.4	Documento de debate propuesto por el Coordinador en relación con la Parte II del Estatuto de Roma relativa a la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable – Regla Q
PCNICC/2000/WGRPE(2)/RT.5	Documento de debate presentado por el Coordinador acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba correspondientes a la Parte II del Estatuto de Roma, relativas a la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable – Regla 2.14

### **Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba (Parte IV: Organización y composición de la Corte)**

*Segundo período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(26 de julio a 13 de agosto de 1999)<sup>3</sup>*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(4)/DP.1	Documento presentado por el Coordinador: plan de trabajo para la Parte IV: Organización y composición de la Corte
PCNICC/1999/WGRPE(4)/DP.2/ Rev.1	Revisión: propuesta de Alemania, el Canadá, Francia y los Países Bajos (artículo 43 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional) relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba y al documento PCNICC/1999/DP.1: artículo 38 a). Funciones del Secretario en relación con la defensa
PCNICC/1999/WGRPE(4)/DP.3/ Rev.1	Propuesta revisada de Dinamarca respecto de la Parte IV, Sección 2, de las Reglas de Procedimiento y Prueba: inclusión de un nuevo artículo 20 f): “Jueces alternos y suplentes”
PCNICC/1999/WGRPE(4)/DP.4	Propuestas del Canadá relativas al documento PCNICC/1999/WGRPE/INF.2, de 6 de julio de 1999: Seminario 3 – Protección de las víctimas y los testigos
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.1	Documento de debate presentado por el Coordinador: Parte IV. Organización y composición de la Corte

<sup>3</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe en el primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria.

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(4)/DP.5	Propuesta presentada por Angola, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España y Perú relativa al documento PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.3
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.1/ Add.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador – Reglas relativas a situaciones que pueden afectar el funcionamiento de la Corte – Adición ( <i>continuación</i> )
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.1/ Add.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.2	Documento de trabajo del Coordinador – Reglas relativas a la organización de la Corte
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.2/ Add.1	Documento de debate presentado por el Coordinador relativo a la Parte IV: Organización de la Oficina del Secretario – Adición ( <i>continuación</i> )
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.2/ Add.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.3	Documento de debate presentado por el Coordinador – Reglas relativas a los textos, las enmiendas y la promesa solemne. Reglas relativas a la organización de la Corte (sustituciones y magistrados suplentes)
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.3/ Add.1	Documento de debate presentado por el Coordinador – Reglas relativas a un solo magistrado, la publicación de las decisiones de la Corte, los idiomas de trabajo de la Corte, servicios de traducción e interpretación y procedimiento aplicable a la publicación de los documentos de la Corte – Adición ( <i>continuación</i> )
PCNICC/1999/WGRPE(4)/RT.3/ Add.1/Corr.1	Corrección

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.1	Propuesta de Colombia relativa a la Parte IV: Comentarios a los documentos de debate presentados por el Coordinador, tal como han sido incorporados en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.1
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.2	Propuesta de Italia con respecto a las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IV: Regla C
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.3	Propuesta de Italia con respecto a las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IV: Reglas relativas a la organización de la Corte
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.4	Propuesta de la Santa Sede con respecto a la Parte IV: Reglas relativas a la organización de la Corte
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.5	Propuesta de Italia, Polonia y la Santa Sede con respecto a la Parte IV: Reglas relativas a la organización de la Corte
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.6	Propuesta de Costa Rica con respecto a la Parte IV: Reglas relativas a las víctimas y los testigos
PCNICC/2000/WGRPE(4)/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador sobre la Parte IV: Reglas aplicables a situaciones que puedan afectar al funcionamiento de la Corte
PCNICC/2000/WGRPE(4)/RT.1/ Corr.1	Corrección – Español solamente
PCNICC/2000/WGRPE(4)/RT.1/ Add.1	Adición: Reglas relativas a la organización de la Corte
PCNICC/2000/WGRPE(4)/RT.1/ Add.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE(4)/RT.1/ Add.2	Adición: Reglas relativas a los textos, las enmiendas y la promesa solemne (sustituciones y magistrados suplentes)
PCNICC/2000/WGRPE(4)/RT.1/ Add.2/Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE(4)/RT.1/ Add.2/Corr.2	Corrección – español solamente

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.7	Propuesta presentada por Francia acerca de la Parte IV del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional relativa a la competencia, la admisibilidad y el derecho aplicable (numeración basada en el documento de Mont Tremblant, PCNICC/2000/WGRPE/INF/1)
PCNICC/2000/WGRPE(4)/DP.8	Propuesta presentada por la Santa Sede acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IV del Estatuto (De la composición y administración de la Corte) – Regla 4.30
PCNICC/2000/WGRPE(4)/INF/1	Documento de información presentado por las delegaciones de Bosnia y Herzegovina, el Canadá, Colombia, Egipto, España y Portugal en relación con la parte IV del Estatuto de Roma: De la composición y administración de la Corte – Observaciones relativas a las Reglas provisionales de Procedimiento y Prueba de la Corte presentadas a la Comisión Preparatoria, en su período de sesiones celebrado del 13 al 31 de marzo de 2000, por las Salas del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

**Grupo de trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba  
(Parte V: De la investigación y el enjuiciamiento)**

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)<sup>4</sup>*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.1	Propuesta de Colombia con respecto a la Parte V: Comentarios al documento de debate propuesto por el Coordinador sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte V del Estatuto, tal como fue incorporado en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.1
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.2	Propuesta de Italia relativa a la Parte V: Regla 5.12
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.3	Propuesta de Italia relativa a la Parte V: Regla 5.10

<sup>4</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe durante los períodos de sesiones primero a tercero de la Comisión Preparatoria.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.4	Propuesta de Costa Rica relativa a la Parte V: Regla 5.10
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.5	Propuesta del Japón relativa a la Parte V: Regla 5.13
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.6	Propuesta del Japón relativa a la Parte V: Regla 5.28 a 5.34
PCNICC/2000/WGRPE(5)/RT.1	Documento de debate presentado por el Coordinador en relación con la Parte V

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.2/ Rev.1	Propuesta de Italia sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte V del Estatuto de Roma – Regla 5.12
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.3/ Rev.1	Propuesta de Italia sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte V del Estatuto de Roma – Regla 5.10
PCNICC/2000/WGRPE(5)/DP.7	Propuesta presentada por el Japón relativa a las Reglas de Procedimiento y Prueba correspondientes a la Parte V del Estatuto (De la investigación y el enjuiciamiento) – Regla 5.29 bis
PCNICC/2000/WGRPE(5)/RT.2	Documento para el debate propuesto por el Coordinador de la sección de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte V del Estatuto de Roma, concerniente a la investigación y la acusación: Capítulo 6 – Revelación de información o pruebas
PCNICC/2000/WGRPE(5)/RT.3	Documento de debate presentado por el Coordinador acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte V del Estatuto de Roma (De la investigación y el enjuiciamiento): Capítulo 5 – De la investigación y el enjuiciamiento

## Grupo de trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba (Parte VI: Del juicio)

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)<sup>5</sup>*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(6)/RT.1	Documento revisado de debate propuesto por el Coordinador sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VI del Estatuto: Regla 6.5
PCNICC/1999/WGRPE(6)/RT.2	Documento revisado de debate propuesto por el Coordinador sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VI del Estatuto: Regla 6.4

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.1	Propuesta de Colombia con respecto a la Parte VI: Comentarios al documento de debate propuesto por el Coordinador sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VI del Estatuto (Del juicio), tal como fue incorporado en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.1
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.2	Propuesta de Italia relativa a la Parte VI: Regla 6.28
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.3	Propuesta de Italia relativa a la Parte VI del Estatuto: Reglas 6.18, 6.26, 6.29 a 6.31
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.4	Propuesta del Japón relativa a la Parte VI: Regla 6.31
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.5	Propuesta del Japón relativa a la Parte VI: Regla 6.1
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.6	Propuesta de Costa Rica relativa a la Parte VI: Reglas 6.30 y 6.31
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.7	Propuesta de Italia y los Países Bajos relativa a la Parte VI: Regla 6.28

<sup>5</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe durante los períodos de sesiones primero y segundo de la Comisión Preparatoria.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.1	Documento de debate presentado por el Coordinador acerca de la Parte VI: Regla 6.30 – Reglas relativas a la participación de las víctimas en el proceso
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.1/ Add.1	Adición
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.2	Documento de debate presentado por el Coordinador respecto de la Parte VI: Regla 6.31 – Reglas relativas a la reparación a las víctimas
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.2/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.3	Documento de debate presentado por el Coordinador en relación con la Parte VI: apartado f) de la Regla 6.1
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.4	Documento de debate presentado por el Coordinador en relación con la Parte VI: Regla 6.1
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.5	Documento de debate presentado por el Coordinador en relación con la Parte VI
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.6	Documento de debate presentado por el Coordinador en relación con la Parte VI: Regla 6.5
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.7	Documento de debate presentado por el Coordinador en relación con la Parte VI: Regla 6.9

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(6)/DP.8	Propuesta presentada por Sudáfrica acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la parte VI del Estatuto – Regla 6.9
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.8	Documento de debate propuesto por el Coordinador a propósito de la Parte VI del Estatuto de Roma, relativa al juicio – Regla 6.9
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.9	Documento de debate propuesto por el Coordinador en relación con la Parte VI del Estatuto de Roma, relativa al juicio – Regla 6.18
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.10	Documento de debate propuesto por el Coordinador a propósito de las reglas de procedimiento y prueba relativas a la Parte VI del Estatuto de Roma, referente al juicio – Capítulo 10



<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.11	Documento para el debate propuesto por el Coordinador de la sección de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VI del Estatuto de Roma (Del juicio) – Regla 6.30
PCNICC/2000/WGRPE(6)/RT.12	Documento de debate propuesto por el Coordinador sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VI del Estatuto de Roma (Del juicio)
PCNICC/2000/WGRPE(6)/INF/1	Documento de información presentado por las delegaciones de Bosnia y Herzegovina, el Canadá, Colombia, Egipto, España y Portugal en relación con la Parte VI del Estatuto de Roma: Del juicio – Observaciones relativas a las Reglas provisionales de Procedimiento y Prueba de la Corte presentadas a la Comisión Preparatoria en su período de sesiones celebrado del 13 al 31 de marzo de 2000, por las Salas del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

### **Grupo de trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba (Parte VII: De las penas)**

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria (29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)*<sup>6</sup>

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(7)/DP.1	Propuesta de Francia relativa a la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativa a las penas
PCNICC/1999/WGRPE(7)/DP.2	Propuesta de España sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional que trata de las penas
PCNICC/1999/WGRPE(7)/DP.3	Propuesta del Brasil y de Portugal relativa a la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional – Imposición de la pena
PCNICC/1999/WGRPE(7)/DP.4	Propuesta del Brasil y Portugal relativa a la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (De las penas) – Multas
PCNICC/1999/WGRPE(7)/DP.5	Propuesta de Alemania, Australia y el Canadá

<sup>6</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe durante los períodos de sesiones primero y segundo de la Comisión Preparatoria.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
	relativa a la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (De las penas)
PCNICC/1999/WGRPE(7)/RT.1/Rev.1	Revisión: documento de debate presentado por el Coordinador sobre la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativa a las penas – Artículos de las reglas relativos al párrafo 2 a) del artículo 77
PCNICC/1999/WGRPE(7)/RT.1/Add.1	Documento de debate presentado por el Coordinador sobre la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativa a las penas – Artículos de las reglas relativos al artículo 78 – Adición
PCNICC/1999/WGRPE(7)/RT.1/Add.2	Documento de debate presentado por el Coordinador sobre la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativa a las penas – Artículos de las reglas relativos al párrafo 2 b) del artículo 77 – Adición
PCNICC/1999/WGRPE(7)/RT.1/Add.3	Documento de debate presentado por el Coordinador sobre la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativa a las penas – Artículos de las reglas relativos al artículo 79 – Adición
PCNICC/1999/WGRPE(7)/RT.2	Documento de debate presentado por el Coordinador sobre la Parte VII del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (De las penas) – Artículos de las reglas relativos a los artículos 77 a 79 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(7)/RT.2/Corr.1	Corrección

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE/(7)/DP.1	Propuesta de Colombia con respecto a la Parte VII: Comentarios al documento de debate propuesto por el Coordinador sobre Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VII del Estatuto, tal como fue incorporado en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.1

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*<sup>7</sup>

**Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba  
(Parte VIII: De la apelación y la revisión)**

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)*<sup>8</sup>

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(8)/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador relativo a la Parte VIII del Estatuto sobre la apelación y la revisión: Sección 4. Revisión del fallo condenatorio o de la pena
PCNICC/1999/WGRPE(8)/RT.2	Documento de debate propuesto por el Coordinador relativo a la Parte VIII del Estatuto que trata de la apelación y la revisión: Sección 5. Indemnización del detenido o condenado

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(8)/DP.1	Propuesta de Colombia respecto de la Parte VIII: Comentarios al documento propuesto por el Coordinador sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte VIII del Estatuto, tal como fue incorporado en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.1
PCNICC/2000/WGRPE(8)/RT.1/Rev.1	Documento revisado de debate presentado por el Coordinador acerca de la Parte VIII (De la apelación, la revisión y la indemnización)

<sup>7</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe durante el quinto período de sesiones de la Comisión. Véase el informe del Grupo de Trabajo, publicado en el quinto período de sesiones, en el documento PCNICC/2000/WGRPE/L.11.

<sup>8</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe durante los períodos de sesiones primero y segundo de la Comisión Preparatoria.

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*<sup>9</sup>

**Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba  
(Parte IX: De la cooperación internacional y la asistencia judicial)**

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)*<sup>10</sup>

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(9)/DP.1	Propuesta de Italia relativa a la Parte IX del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (de la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Sección 1. Disposiciones generales
PCNICC/1999/WGRPE(9)/DP.1/ Add.1	Propuesta de Italia relativa a la Parte IX del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (de la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Sección 3. Otras formas de cooperación – Adición
PCNICC/1999/WGRPE(9)/DP.2	Propuesta de Francia relativa a la Parte IX del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (de la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Parte IX del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(9)/DP.3	Propuesta de España sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IX del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional que trata de la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Reglas en desarrollo del párrafo 3 del artículo 92 del Estatuto (Detención provisional)
PCNICC/1999/WGRPE(9)/DP.4	Propuesta de Alemania y el Canadá relativa a la Parte IX del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, sobre cooperación internacional y la asistencia judicial – párrafo 4 del artículo 89 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(9)/RT.1	Documento de debate presentado por el Coordinador para la Parte IX del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (de la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Artículos de las reglas relativos al artículo 87 del Estatuto

<sup>9</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe en el quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria. Véase el informe del Grupo de Trabajo publicado en el quinto período de sesiones, en el documento PCNICC/2000/WGRPE/L.12.

<sup>10</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe durante los períodos de sesiones primero y segundo de la Comisión Preparatoria.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(9)/RT.1/ Corr.1	Corrección (en francés únicamente)
PCNICC/1999/WGRPE(9)/RT.1/ Corr.2	Corrección (en inglés únicamente)
PCNICC/1999/WGRPE(9)/RT.2	Documento de debate presentado por el Coordinador respecto de la Parte IX (Cooperación internacional y asistencia judicial) – Artículos de las Reglas relativos a los artículos 89 a 101 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(9)/RT.2/ Corr.1	Corrección

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(9)/DP.1	Propuesta de Colombia relativa a la Parte IX: Comentarios al documento de debate propuesto por el Coordinador sobre las reglas de procedimiento y prueba de la Parte IX del Estatuto, tal como fue incorporado en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.1
PCNICC/2000/WGRPE(9)/DP.2	Propuesta de Italia relativa a la Parte IX: Regla 9.21
PCNICC/2000/WGRPE(9)/DP.3	Propuesta de Polonia: Reglas 9.1 y 9.2 b)
PCNICC/2000/WGRPE(9)/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador con respecto a la Parte IX: Reglas relativas al artículo 87 (Solicitudes de cooperación: disposiciones generales)
PCNICC/2000/WGRPE(9)/ RT.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE(9)/ RT.1/Add.1	Adición: Reglas relativas al artículo 89 (Entrega de personas a la Corte)

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(9)/DP.4	Propuesta presentada por los Estados Unidos de América sobre las reglas de procedimiento y prueba relativa a la Parte IX del Estatuto, que trata de la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Proyecto de regla relativa al artículo 98
PCNICC/2000/WGRPE(9)/DP.5	Propuesta presentada por Alemania acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IX del Estatuto (De la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Regla 9.9 <i>bis</i>
PCNICC/2000/WGRPE(9)/RT.2	Documento de debate propuesto por el Coordinador respecto de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte IX del Estatuto (De la cooperación internacional y la asistencia judicial) – Proyecto de regla 9.19
PCNICC/2000/WGRPE(9)/RT.3	Entendimiento propuesto respecto de la Regla 9.19 para su incorporación en las actuaciones de la Comisión Preparatoria
PCNICC/2000/WGRPE(9)/RT.3/ Corr.1	Corrección (español únicamente)

**Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba  
(Parte X: De la ejecución de la pena)**

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)<sup>11</sup>*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(10)/DP.1	Propuesta de Francia sobre la Parte X del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativa a la ejecución de la pena
PCNICC/1999/WGRPE(10)/DP.2	Propuesta de España sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte X del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional que trata de la ejecución de la pena – Regla en desarrollo del párrafo 4 del artículo 110 (Examen de una reducción de la pena)

<sup>11</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe durante los períodos de sesiones primero y segundo de la Comisión Preparatoria.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGRPE(10)/DP.3	Propuesta de Alemania y el Canadá relativa a la Parte X del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional sobre la ejecución de la pena – Artículo 110 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(10)/DP.4	Propuesta del Brasil, Chile, Colombia, España, Italia, México y Portugal sobre la Parte X del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativa a la ejecución de la pena – Artículo de las Reglas relativas al artículo 106 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(10)/RT.1	Documento de debate presentado por el Coordinador respecto de la Parte X (De la ejecución de la pena) – Artículos de las Reglas relativos a los artículos 103 y 104 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(10)/RT.1/ Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGRPE(10)/RT.2/ Rev.1	Revisión: Documento de debate presentado por el Coordinador respecto de la Parte X (De la ejecución de la pena) – Artículos de las Reglas relativos a los artículos 105 y 106, 111 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(10)/RT.2/ Rev.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGRPE(10)/RT.3	Documento de debate presentado por el Coordinador respecto de la Parte X (De la ejecución de la pena) – Artículos de las Reglas relativos a los artículos 107 a 109 del Estatuto
PCNICC/1999/WGRPE(10)/RT.3/ Corr.1	Corrección (en francés únicamente)
PCNICC/1999/WGRPE(10)/RT.3/ Corr.2	Corrección

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(10)/ DP.1	Propuesta de Alemania, Canadá y Suiza en relación con la Parte X: Regla relativa a los artículos 107 y 108
PCNICC/2000/WGRPE(10)/ DP.2	Propuesta de Alemania, Canadá y Suiza en relación con la Parte X: Regla relativa al artículo 108 del Estatuto

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(10)/DP.3	Propuesta de Austria en relación con la Parte X
PCNICC/2000/WGRPE/(10)/RT.1	Documento de debate preparado por el Coordinador en relación con la Parte X: Reglas relativas a los artículos 103 (Función de los Estados en la ejecución de las penas privativas de libertad) y 104 (Cambio en la designación del Estado de ejecución)
PCNICC/2000/WGRPE/(10)/RT.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGRPE/(10)/RT.1/Add.1	Adición: Reglas relativas al artículo 110 (Examen de una reducción de la pena)

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(10)/DP.4	Propuesta presentada por Alemania y Suecia acerca de las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte X del Estatuto (De la ejecución de la pena) – Regla 10.23 <i>bis</i>
PCNICC/2000/WGRPE(10)/INF/1	Documento de información presentado por las delegaciones de Bosnia y Herzegovina, el Canadá, Colombia, Egipto, España y Portugal en relación con la Parte X del Estatuto de Roma: De la ejecución de la pena: Observaciones relativas a las Reglas provisionales de procedimiento y prueba de la Corte, presentadas a la Comisión Preparatoria, en su período de sesiones celebrado del 13 al 31 de marzo de 2000, por las Salas del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia



## **Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba (Parte 13: Cláusulas Finales)**

*Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(12 a 30 de junio de 2000)<sup>12</sup>*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGRPE(13)/DP.1	Propuesta presentada por los Estados Unidos de América sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba relativas a la Parte XIII del Estatuto (Cláusulas Finales) – Regla relativa al artículo 121
PCNICC/2000/WGRPE(13)/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador respecto de la Parte XIII del Estatuto de Roma (Cláusulas Finales)
PCNICC/2000/WGRPE(13)/RT.2	Documento de debate presentado por el Coordinador respecto de la Parte XIII del Estatuto de Roma (Cláusulas Finales)

## **Grupo de Trabajo sobre los Elementos del Crimen**

*Primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(16 a 26 de febrero de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.1	Propuesta de Francia: comentarios sobre la propuesta de los Estados Unidos de América relativa al artículo 6, Actos de genocidio (PCNICC/1999/DP.4)
PCNICC/1999/WGEC/DP.2	Propuesta de Colombia: comentarios a la propuesta de los Estados Unidos de América relativa al artículo 6, el crimen de genocidio (PCNICC/1999/DP.4)
PCNICC/1999/WGEC/DP.3	Propuesta de Colombia: comentarios a las propuestas de los Estados Unidos de América (PCNICC/1999/DP.4/Add.2) y de Hungría y Suiza (PCNICC/1999/DP.5 y Corr.2) sobre los crímenes de guerra

<sup>12</sup> No se publicaron documentos dentro de este epígrafe en los períodos de sesiones primero a cuarto de la Comisión Preparatoria.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.4	Propuesta de la Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Comoras, Djibouti, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, el Líbano, Marruecos, Mauritania, Omán, Qatar, la República Árabe Siria, el Sudán, Túnez y el Yemen: observaciones sobre la propuesta presentada por los Estados Unidos de América relativa a la terminología y el crimen de genocidio (PCNICC/1999/DP.4)
PCNICC/1999/WGEC/DP.4/Add.1	Adición
PCNICC/1999/WGEC/DP.5	Propuesta del Japón: Elementos del crimen: (párrafo 2 a) del artículo 8) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.6	Propuesta de Costa Rica relativa a los elementos de los crímenes
PCNICC/1999/WGEC/INF/1	Solicitud de los Gobiernos de Bélgica, Costa Rica, Finlandia, Hungría, Sudáfrica y Suiza relativa al texto preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja acerca del apartado a) del párrafo 2 del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 6: El crimen de genocidio
PCNICC/1999/WGEC/RT.2	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8: Crímenes de guerra (párrafo 2) a), i), ii) y iii) del artículo 8)
PCNICC/1999/WGEC/RT.3	Documento de debate propuesto por el Coordinador: observaciones propuestas en relación con el crimen de genocidio

*Segundo período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(26 de julio a 13 de agosto de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.8 <sup>13</sup>	Propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza sobre algunas disposiciones del párrafo 2 b) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional: viii), x), xiii), xiv), xv), xvi), xxi), xxii), xxvi)

<sup>13</sup> No se publicó el documento PCNICC/1999/WGEC/DP.7.

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.9	Propuesta de España: documento de trabajo acerca de los elementos de los crímenes: elementos de los crímenes de guerra (artículo 8, párrafo 2)
PCNICC/1999/WGEC/DP.10	Propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza relativa al párrafo 2 c) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.10/Corr.1	Corrección (en español únicamente)
PCNICC/1999/WGEC/DP.11	Propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza relativa a algunas disposiciones del párrafo 2 e) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional: v), vi), vii), viii), xi), xii)
PCNICC/1999/WGEC/DP.12	Propuesta del Japón: elementos de los crímenes: párrafo 2 b) i) a xvi) del artículo 8
PCNICC/1999/WGEC/DP.13	Propuesta de Bélgica relativa al párrafo 2 c) iv) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.14	Propuesta de Bélgica relativa al párrafo 2 b) xxii) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.15	Propuesta de Colombia: comentarios a la propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza relativa al párrafo 2 c) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (PCNICC/1999/WGEC/DP.10)
PCNICC/1999/WGEC/DP.16	Propuesta de Colombia: comentarios a la propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza relativa al párrafo 2 b) del artículo 8 del Estatuto de Roma (PCNICC/1999/WGEC/DP.8)
PCNICC/1999/WGEC/DP.17	Propuesta de la Argentina, Bangladesh y México relativa al artículo 6.5, “La prueba en casos de violencia sexual”, contenido en el documento PCNICC/1999/WGRPE/RT.5
PCNICC/1999/WGEC/DP.18	Propuesta de la República de Corea relativa al párrafo 2 c) i) del artículo 8
PCNICC/1999/WGEC/DP.19	Propuesta de Bélgica relativa al párrafo 2 b) xxvi) del artículo 8 del Estatuto de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.20	Propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza relativa al párrafo 2 b) i), ii), iii), iv), v), vi), vii), ix), xi) y xii) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.21	Propuesta de la República de Corea relativa a los elementos del crimen de guerra de violencia sexual previsto en el párrafo 2 b) xxii) del artículo 8
PCNICC/1999/WGEC/DP.22	Propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza relativa al párrafo 2 b) xvii), xviii), xix), xx), xxiii), xxiv) y xxv) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.23	Propuesta de Colombia: comentarios a la propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza y a la propuesta del Japón relativa al párrafo 2 b) xiv), xv) y xxvi) del artículo 8 del Estatuto de Roma (PCNICC/1999/WGEC/DP.8 y DP.12)
PCNICC/1999/WGEC/DP.24	Propuesta de España relativa al párrafo 2 b) xxiv) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.25	Propuesta de la Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, el Líbano, Marruecos, Omán, Qatar, la República Árabe Siria, el Sudán, Túnez y el Yemen relativa al párrafo 2 b) viii) del artículo 8: Crimen de guerra de deportar o trasladar población
PCNICC/1999/WGEC/DP.26	Propuesta de Colombia relativa al párrafo 2 b) xx) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.27	Propuesta de China y la Federación de Rusia relativa a los elementos del párrafo 2 c) i) del artículo 8 que figura en el documento de debate propuesto por el Coordinador (PCNICC/1999/WGEC/RT.5/Rev.1)
PCNICC/1999/WGEC/INF/2	Solicitud de los Gobiernos de Bélgica, Costa Rica, Finlandia, Hungría, la República de Corea y Sudáfrica y de la Misión Permanente de Observación de Suiza relativa al texto preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja para el párrafo 2 b), c) y e) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
PCNICC/1999/WGEC/INF/2/ Add.1	Adición: solicitud de los Gobiernos de Bélgica, Costa Rica, Finlandia, Hungría, la República de Corea y Sudáfrica y la Misión Permanente de Observación de Suiza ante las Naciones Unidas relativa al texto preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja para el párrafo 2 b), i), ii), iii), iv), v), vi), vii), ix), xi) y xii) del artículo 8 del Estatuto
PCNICC/1999/WGEC/INF/2/ Add.2	Adición: artículo 8, párrafo 2 b) xvii), xviii), xix), xx), xxiii, xxiv) y xxv)

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/INF/3	Propuestas relativas a los elementos del párrafo 2 b) viii) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/INF/3/ Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGEC/RT.4	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 a)
PCNICC/1999/WGEC/RT.5/ Rev.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 c)
PCNICC/1999/WGEC/RT.6	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) xxii)
PCNICC/1999/WGEC/RT.7	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) xiii) a xvi) y xxvi)
PCNICC/1999/WGEC/RT.8	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) x) y xxi)
PCNICC/1999/WGEC/RT.9	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) i) a iii)
PCNICC/1999/WGEC/RT.10	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) vi), vii), xi) y xii)

*Tercer período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(29 de noviembre a 17 de diciembre de 1999)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.28	Comentarios de Colombia respecto del documento PCNICC/1999/WGEC/RT.5/Rev.1 elaborado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGEC/DP.29	Comentarios de Colombia respecto del documento PCNICC/1999/WGEC/RT.4 elaborado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGEC/DP.30	Comentarios de Colombia respecto del documento PCNICC/1999/WGEC/RT.6 elaborado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGEC/DP.31	Comentarios de Colombia respecto del documento PCNICC/1999/WGEC/RT.7 elaborado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGEC/DP.32	Comentarios de Colombia respecto del documento PCNICC/1999/WGEC/RT.8 elaborado por el Coordinador

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.33	Comentarios de Colombia respecto del documento PCNICC/1999/WGEC/RT.9 elaborado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGEC/DP.34	Comentarios de Colombia respecto del documento PCNICC/1999/WGEC/RT.10 elaborado por el Coordinador
PCNICC/1999/WGEC/DP.35	Comentario de Suiza respecto del artículo 7 del Estatuto de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.36	Propuesta de Alemania y el Canadá respecto del artículo 7
PCNICC/1999/WGEC/DP.37	Propuesta de Costa Rica, Hungría y Suiza sobre el párrafo 2 e) i), ii), iii), iv), ix) y x) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.38	Propuesta del Japón relativa a la “estructura” de los elementos de los crímenes de lesa humanidad
PCNICC/1999/WGEC/DP.39	Propuesta de Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, la República Árabe Siria y el Sudán en relación con los elementos de los crímenes de lesa humanidad
PCNICC/1999/WGEC/DP.40	Propuesta de Colombia: comentarios a la discusión sobre el párrafo 2 a), b) y e) del artículo 8 del Estatuto de Roma
PCNICC/1999/WGEC/DP.41	Propuesta de Colombia: comentarios a la propuesta presentada por Alemania y el Canadá respecto del artículo 7 y por el Japón relativa a la “estructura” de los elementos de los crímenes de lesa humanidad
PCNICC/1999/WGEC/DP.42	Propuesta de Egipto sobre los elementos comunes que han de incluirse en todos los crímenes de lesa humanidad
PCNICC/1999/WGEC/DP.43	Propuesta de Colombia: comentarios a los documentos PCNICC/1999/WGEC/DP.42 de Egipto, PCNICC/1999/WGEC/DP.36 de Alemania y Canadá y PCNICC/1999/WGEC/DP.39 de Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait, el Líbano, Omán, Qatar, la República Árabe Siria y el Sudán

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/1999/WGEC/DP.44	Propuesta de Colombia relativa a la “estructura” de los crímenes de guerra en conflicto armado no internacional
PCNICC/1999/WGEC/DP.45	Propuesta de China: artículo 7 1) g) 4): crimen de lesa humanidad de esterilización forzada, en el documento PCNICC/1999/WGEC/DP.36
PCNICC/1999/WGEC/INF/2/Add.3	Solicitud de los Gobiernos de Bélgica, Costa Rica, Finlandia, Hungría, la República de Corea, Sudáfrica y de la Misión del Observador Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas respecto del texto preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja relativa al párrafo 2 e) i), ii), iii), iv), ix) y x) del artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
PCNICC/1999/WGEC/INF/2/Add.4	Solicitud de los Gobiernos de Bélgica, Finlandia, Hungría, México, la República de Corea y Sudáfrica y la Misión Permanente de Observación de Suiza ante las Naciones Unidas en relación con el texto preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja sobre el elemento de intencionalidad en los sistemas del <i>common law</i> y de derecho civil y sobre los conceptos de error de hecho y error de derecho en el derecho interno e internacional
PCNICC/1999/WGEC/RT.11	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) viii)
PCNICC/1999/WGEC/RT.12	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 e)
PCNICC/1999/WGEC/RT.13	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) iv), v), ix) y xxix)
PCNICC/1999/WGEC/RT.13/Corr.1	Corrección
PCNICC/1999/WGEC/RT.14	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) xxiii) y xxv)
PCNICC/1999/WGEC/RT.15	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2 b) xvii), xviii), xix) y xx)
PCNICC/1999/WGEC/RT.16	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 7 (Crímenes de lesa humanidad)
PCNICC/1999/WGEC/RT.16/Corr.1	Corrección

*Cuarto período de sesiones de la Comisión Preparatoria  
(13 a 31 de marzo de 2000)*

<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGEC/DP.1	Comentarios de Colombia respecto de los documentos PCNICC/1999/WGEC/RT.1 y PCNICC/1999/WGEC/RT.3 propuestos por el Coordinador
PCNICC/2000/WGEC/DP.2	Comentarios de Colombia respecto de los elementos de los crímenes del artículo 7 en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.2
PCNICC/2000/WGEC/DP.3	Comentarios de Colombia respecto de los elementos de los crímenes del artículo 8 en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.2
PCNICC/2000/WGEC/DP.4	Comentarios de Colombia respecto de los elementos de los crímenes del párrafo 2) b), c) y e) del artículo 8 en el documento PCNICC/1999/L.5/Rev.1/Add.2
PCNICC/2000/WGEC/DP.5	Propuesta del Japón con respecto al párrafo 2 del artículo 8
PCNICC/2000/WGEC/DP.6	Propuesta de la República de Corea con respecto al párrafo 2 b) iv) del artículo 8
PCNICC/2000/WGEC/INF/1	Nota: informe acerca de la reunión entre períodos de sesiones que se celebró en Siracusa del 31 de enero al 6 de febrero de 2000, distribuido a solicitud de Italia y los Países Bajos
PCNICC/2000/WGEC/RT.1	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 6
PCNICC/2000/WGEC/RT.2	Documento de debate presentado por el Coordinador: artículo 8 – Introducción y párrafo 2 a) del artículo 8
PCNICC/2000/WGEC/RT.2/ Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGEC/RT.2/ Corr.2	Corrección
PCNICC/2000/WGEC/RT.2/ Corr.3	Corrección
PCNICC/2000/WGEC/RT.3	Documento de debate propuesto por el Coordinador: artículo 8, párrafo 2) b), c) y e)
PCNICC/2000/WGEC/RT.3/ Corr.1	Corrección



<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGEC/RT.4	Documento de debate presentado por el Coordinador: Introducción general
<i>Quinto período de sesiones de la Comisión Preparatoria (12 a 13 de junio de 2000)</i>	
<i>Signatura</i>	<i>Descripción</i>
PCNICC/2000/WGEC/L.1	Informe del Grupo de Trabajo sobre los Elementos de los Crímenes: Introducción general y genocidio (artículo 6)
PCNICC/2000/WGEC/L.1/Corr.1	Corrección
PCNICC/2000/WGEC/L.1/Add.1	Adición – Informe del Grupo de Trabajo sobre los Elementos de los Crímenes: Crímenes de lesa humanidad (artículo 7)
PCNICC/2000/WGEC/L.1/Add.2	Adición – Informe del Grupo de Trabajo sobre los Elementos de los Crímenes: Crímenes de guerra (artículo 8)
PCNICC/2000/WGEC/L.1/Add.2/Corr.1	Corrección